



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº/40 -2013-PR-GR PUNO

PUNO, ...10.08.2013...

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Florencio Cartagena Alvarez, como nuevo responsable titular; a Casimiro Sergio Cotrado Ccallo, como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001053 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN COLLAO; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 256-2012-PR-GR PUNO de fecha 17 de Agosto 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: FLORENCIO CARTAGENA ALVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Fausto Aguilar Laura, como responsable titular; a CASIMIRO SERGIO COTRADO CCALLO, ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I, en reemplazo de Pablo Zapana Choquejahua, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001053 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN COLLAO;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CARTAGENA ALVAREZ FLORENCIO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
B. BENITO CHURATA ALFONSO	TESORERO I

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. COTRADO CCALLO CASIMIRO SERGIO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
B. GONZA CHINO MARIELA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO I OPERADOR PAD ADM.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO LEGAL la Resolución Ejecutiva Regional Nº 108-2013-PR-GR PUNO de fecha 20 de Marzo 2013.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL